

Treinta y un hermanos formados en nuestra Hermandad recibieron el Sacramento de la Confirmación

I pasado lunes día 11 de mayo, el Arzobispo de Sevilla don Juan José Asenjo Pelegrina, durante la Eucaristía celebrada a las 8 de la tarde en la iglesia de Santiago, impartió el Sacramento de la Confirmación a 31 hermanos adultos que previamente habían sido preparados por catequistas de la Hermandad.

Antes de la celebración, el Arzobispo visitó el Centro Social de la Hermandad, quedando gratamente impresionado con las instalaciones del Ropero Infantil Virgen del Socorro y la extraordinaria labor social que allí realiza la Hermandad.

mación de los grupos jóvenes de nuestra Hermandad, y nuestro hermano mayor Vicente Romero.

Todos ellos, han dado una respuesta personal y voluntaria a la llamada del Espíritu Santo. Quienes un día entraron en el seno de Dios y de la Iglesia a través del bautismo, guiados por la fe y la convicción cristiana de sus padres, y dijeron "Si" en su niñez a recibir por primera vez el Cuerpo y la Sangre de Cristo a través del Sacramento de la comunión; ahora, desde la madurez de sus vidas y desde la libertad de su capacidad de raciocinio y decisión, han dicho "Si" a convertir a Jesucristo en el referente definitivo de



Nuestros hermanos confirmados posan ante el altar de la Capilla Sacramental.

Los hermanos que recibieron el Sacramento de la Confirmación han sido los siguientes: Luis Borge y Ana Gómez, Fernando Gandul, Juan Luis Triguero, Juan Martin Alcaide, Almudena Portillo y Daniel Suarez, José García Díaz y José García Pecellin, Ma del Águila Ríos, Miguel Zafra, Manuel Gómez Pacífico, Ángeles Hoys, Javier Lobo, Jorge Manuel y Pilar Moreno López, Rocío Verdugo, Rafael Reyes, Antonio y José Manuel Rico Benítez, José Manuel Hermosín, Ana Belén Muñoz, Víctor Gómez, Guadalupe Rodríguez, Jesús Maruri, Francisco Sánchez, Manuel Torres, María Elena Muñoz, Álvaro Bueno, Adolfo Rosado y Marina Álvarez. Todos ellos fueron preparados por los catequistas José Manuel Picazo que se encarga de la for-

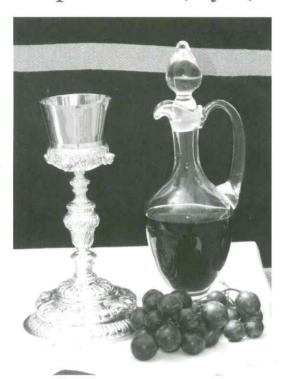
sus vidas, porque saben que Él es el camino del amor, de la verdad y de la vida fraterna y solidaria.

Sin duda alguna, la tarde del 11 de mayo, la parroquia de Santiago vivió uno de los momentos más importantes del año cuando el S.E.R el arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo ungió, impuso las manos y confirmó a estos hombres y mujeres formados en nuestra casa. Posteriormente, celebramos fraterna convivencia junto con padrinos y allegados de los confirmados en la fe. Desde estas líneas animamos a todos aquellos hermanos y hermanas que deseen confirmarse en la fe a que el próximo curso, a partir de septiembre, se pongan en contacto con cualquier miembro de la Junta de Gobierno para formar parte de nuevos grupos que está previsto que se constituyan.

Calvario Nº91 Junio 2015. Edita: Archicofradía Sacramental de Ntro. Padre Jesús Nazareno

Director: Juan Luis Triguero Fotografías: Archivo Hermandad, Rubén Díaz, Fran Baños.

Corpus Christi, ayer, hoy y siempre



a fiesta del Cuerpo y Sangre de Cristo, conocida por su nombre en latín de "Corpus
Christi", fue instituida por el Papa Urbano
VI para recordar un hecho extraordinario acaecido
en 1263, en Orvieto (Italia). Mientras celebraba la
Misa, un Sacerdote dudó de la presencia real de
Cristo en la Eucaristía; mientras lo atormentaban
las dudas, vio que salía sangre de la Hostia consagrada, y el corporal quedó teñido con el color de
la sangre. Esta pequeña pieza de tela se conserva
todavía en la Catedral de Orvieto, la cual fue construida para venerar esta reliquia. Hasta aquí la historia del origen de esta solemnidad.

La intención de la Iglesia al seguir proponiendo esta fiesta hoy día no es la de mantener un recuerdo histórico de un hecho milagroso, sino la de reavivar y mantener la fe de los católicos en la presencia real de Jesús en la Eucaristía. Él se ofrece como pan espiritual para que podamos asumir, con renovada energía y entusiasmo, los desafíos de nuestra vida diaria.

Si contemplamos la institución del sacramento de la Eucaristía por Jesús, apreciamos que la pascua judía constituye su contexto histórico y teológico. En un gesto profético, el mismo Jesús desvela lo que está a punto de suceder tras la Última Cena con sus discípulos, su pasión y muerte, que ratificará para siempre una alianza de amor establecida entre Dios y la humanidad. La Última Cena es anticipo del sacrificio en la cruz y recapitulación de una vida de total donación. Realmente la existencia entera de Jesús fue don y entrega al Padre y a nosotros.

Para nosotros, personas del s. XXI, familiarizados con tecnología digital, no es fácil comprender ese lenguaje simbólico que habla de sangre derramada. En nuestra época, las alianzas, pactos o tratados se formalizan mediante la firma de documentos. En la tradición judía, la formalización de esta alianza o pacto entre Dios y los hombres se hacía mediante el sacrificio de animales. Cristo, mediante su muerte en la cruz, nos libró del pecado y de la muerte, y nos ha convertido en hijos y herederos del Padre. Jesús reemplazó la sangre de los animales sacrificados por la suya, Él es el verdadero Cordero pascual, y con su sangre confirma la alianza definitiva entre Dios y la humanidad. La sangre de Cristo es como una firma con tinta indeleble que garantiza que nada ni nadie podrá romper esta alianza nueva y eterna; la sangre de Cristo avala la solidez de esta alianza de amor.

La fiesta del Corpus es, pues, una magnífica oportunidad para revisar el sentido que le damos a la Misa dominical. Cuando participamos en la Misa, conmemoramos el sacrificio de la cruz, supremo gesto de amor de Jesús hacia nosotros. Agradezcamos esta generosidad que no dudó en sacrificar la propia vida para que nosotros la tuviéramos en abundancia. Al participar en la Misa somos invitados especialísimos a la Mesa del Señor. Nos alimentamos con el Pan que satisface las necesidades más profundas de nuestro espíritu. Asistiendo a la Eucaristía construimos comunidad, creamos Hermandad. Nuestra relación con Dios no puede ser una experiencia individualista, porque nuestra fe es comunitaria: juntos oramos, juntos pedimos, juntos nos comprometemos por la equidad y la justicia. Y esta comunidad, esta Hermandad se construye sólidamente alrededor de la Mesa eucarística.

Que la fiesta del Corpus Christi, la procesión con S.D.M. por las calles de nuestra ciudad, el Triduo (este año posterior), sea todo ello ocasión para conservar y aumentar el sentido profundo de la Eucaristía como memorial del sacrificio de Jesucristo y como banquete al que somos invitados junto con nuestros Hermanos.

Manuel María Roldán Rosés, Pbro. Párroco de Santiago

Estrenamos nuevo paso del Corpus para el Santísimo Sacramento

l año pasado, -22 después del cambio matinal-, planteamos el traslado del Corpus a la tarde del domingo. Como hermano mayor, he de confesar que todas las consultas efectuadas en su momento fueron gratamente positivas. La evidencia era la principal prueba de convicción a nuestro favor. Sacerdotes, Consejo

de Hermandades y hermanos mayores, asintieron con inmediatez; y así, el domin-go 22 de junio de 2014, pasó a la historia como el regreso del Corpus a la tarde, aunque no al jueves histórico, sino al domingo. El acierto fue pleno, tanto la Función Eucarística como la posterior procesión, desbordaron las mejores expectativas. Cumpliendo una antiquísima

tradición, de cuando las calles eran de tierra para que no se levantase polvo al paso del Santísimo, el Ayuntamiento había cubierto el recorrido con juncia, mastranzo y romero. Las Hermandades, Asociaciones parroquiales y particulares, habían instalado 13 altares en las calles de recorrido, algunos verdaderamente suntuosos, como los de las Hermandades de la Borriquita, San Mateo, Ntra. Sra. del Rocio, Perdón, Dulce Nombre y Rosario; este último galardonado con el primer premio del Consejo de Hermandades. Otra novedad fue la gran custodia de plata, que acogía el ostensorio con S.D.M, procedente de la Real Colegiata de San Hipólito, Córdoba, propiedad de los Jesuitas que generosamente nos habían cedido. Gran participación, balcones engalanados, ambiente de fiesta mayor y mucho respeto al Santísimo, fueron las claves del histórico Corpus del pasado año.

En este 2015, la festividad Litúrgica del Cuerpo y Sangre de Cristo, coincide el primer domingo de junio con la Feria de Alcalá. La Función Eucarística será a las 7:00 de la tarde e inmedia-

to a su término, a eso de las 8:30, comenzará la procesión, cuyo recorrido este año discurrirá por Santiago, Plaza del Derribo, Herreros, Ntra. Sra. del Águila, Cervantes, Alcalá y Orti, Plaza del Derribo y Santiago, teniendo prevista la entrada sobre las 10:30 de la noche.



"El domingo 22 de junio de 2014, pasó a la historia como el regreso del Corpus a la tarde"

Si el año pasado la gran novedad Corpus fue el traslado al horario de tarde, este año lo será el estreno del nuevo paso de la Custodia, una joya meritisima para su divina Majestad. Sobre una nueva parihuela que calza 20 costaleros, se han adaptando ingeniosamente en los talleres de Orfebrería Villareal, los respiraderos y peana del paso de la

Virgen del Socorro, que culminará con la gran custodia de plata que ya nos cedieran los Jesuitas de Córdoba el pasado año. El resultado será un extraordinario y dignísimo paso de plata para el Cuerpo Sacramentado de Dios mismo, sin lugar a dudas el más importante paso procesional de cuantos salen durante todo el año en Alcalá.

Cuando la feria de junio marque sus últimos compases, toda la iglesia de Alcalá comenzará la celebración de su principal Fiesta litúrgica, la que proclama la presencia real de Jesucristo en la Sagrada Forma Consagrada. Y ahí estaremos todos los que formamos parte de ella no solo para dar testimonio de fidelidad y de unidad; sino también para disfrutar de esa tarde única e incomparable de Corpus que tantos años nos ha costado recuperar.

Vicente Romero Gutiérrez Hermano Mayor de la Hermandad Sacramental de Jesús Nazareno







Altares de las hermandades sacramentales del Stmo. Cristo de la Bondad (Borriquita) y del Stmo. Cristo del Perdón en el Corpus de 2014



Altar de la salesiana Hermandad del Rosario

EL CONSEJO DE HERMANDADES DE ALCALÁ, CONVOCA EL II CERTAMEN DE EXORNOS DEL CORPUS CHRISTI

Con objeto de engrandecer la fiesta del Corpus Christi en Alcalá, el Consejo General de Hermandades y Cofradías ha convocado el II Certamen de exorno de altares, escaparates y balcones con motivo de la celebración de esta festividad. Para participar, pueden inscribirse antes del día 5 de junio rellenando un formulario y remitiéndolo por correo electrónico a la dirección: consejolocaldealcala@gmail.com

El Triduo Sacramental, después del Corpus



El tiempo de gloria llega a su fin, y nos encontramos en la sucesión de los tres domingos que suponen la conclusión del tiempo de Pascua de Resurrección: Pentecostés (venida del Espíritu Santo), Santísima Trinidad (Padre, Hijo y Espíritu Santo) y Corpus Christi (Adoración del Santísimo Sacramento).

Este año, como suele suceder cada tres, la fiesta a Jesús Sacramentado en Alcalá coincide con la feria, ello nos obliga a trasladar el Triduo Sacramental a los días posteriores a la festividad lúdica, por lo que tras la magna procesión del Corpus Christi,

debemos acudir como hermanos de Jesús a la conmemoración de la consagración de la Eucaristía como centro fundamental de la vida del cristiano, en tres días de adoración intensa y meditada al Santísimo Sacramento del Altar, para que a su término, con la procesión claustral y la bendición solemne con Su Divina Majestad, podamos decir con auténtico gozo: hemos visto su Gloria.

Con motivo de su 75 aniversario, María Santísima del Socorro estará en Solemne Besamano el día de su festividad

trás quedó una Cuaresma intensa, una Semana A Santa plena de emociones y una nueva Pascua de Resurrección, que da sentido a nuestra Fe, a todo lo que conmemoramos. En nuestro corazón quedarán momentos inolvidables, el traslado, la Función, el concierto meditación, y sobre todo la salida extraordinaria de la Santisima Virgen del Socorro. La Virgen salió a nuestro encuentro, más bella que nunca, para recibir el regalo de su Hermandad, el ropero infantil, y sus hijos respondieron a la llamada arropándola masivamente. Ahora nos encaminamos a la celebración del Corpus Christi, la gran fiesta eucarística con la procesión más importante del año. Estamos todos llamados a participar de los cultos y de la salida del Santísimo por nuestras calles, demostremos que el Señor ocupa el lugar más importante en nuestra vida. Ya a finales de Junio celebraremos la festividad del Perpetuo Socorro, el sábado 27, a las once de la mañana será la misa en honor a la Santísima Virgen y durante todo el día estará expuesta en devoto besamanos para veneración de sus hijos. Será un día intenso junto a Ella, durante toda la jornada se han programado momentos de oración, correspondiendo con la hora del día, así a las nueve de la mañana rezaremos



la oración de laúdes, a las doce el rezo del Ángelus y para clausurar el rezo de las vísperas, busquemos un rato para acompañar a la Virgen, arropémosla como el pasado 15 de Marzo, acerquémonos a felicitarla por su santo, ofrezcámosle un beso lleno de cariño y devoción. Como ya he manifestado otras veces, Ella siempre está esperándonos, junto a su Hijo Ntro. Padre Jesús Nazareno, no la dejemos sola.

José Manuel Terrón Gómez

Promotor Sacramental



Se constituye la asociación de recursos infantiles Ropero del Socorro

Para dotar de personalidad jurídica propia al Ropero Infantil, agilizar su gestión, facilitar su autonomía presupuestaria y acceso a recursos públicos de interés social, se está constituyendo una Asociación sin ánimo de lucro al amparo de lo dispuesto en el artículo 22 de la Constitución Española y de la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del derecho de Asociaciones.

Constituyen esta Asociación los siguientes hermanos: PRESIDENTE, Don Vicente Romero Gutiérrez; VICEPRESIDENTE, Don Luis Salvador Díaz de la Llera; SECRETARIO, Don Manuel Costillo Domínguez; TESORERO, Don Francisco José Jiménez Oliveros; VOCA-LES: Don Rafael Carrera Calderón, Don Jesús Mallado Rodríguez, Don Juan José Gómez Malagón y Don Vicente Romero Muñoz.

La Asociación se constituye como una persona jurídica de derecho público de interés social y sin fines lucrativos, con plena capacidad jurídica y de obrar, cuya finalidad es recoger, clasificar, y rehabilitar ropa y menaje infantil, juguetes, alimentos, productos para la higiene personal y dermocosméticos, con el fin de su distribución gratuita a los niños necesitados de Alcalá.









MARCA LA X A FAVOR DE LA IGLESIA EN TU DECLARACIÓN DE LA RENTA





El ropero infantil de Nuestra Madre del Socorro

Desde el pasado lunes día 6 de abril de 2015 ya está a pleno rendimiento el Ropero Virgen del Socorro. Hace años, al menos tres, que se viene gestando el proyecto, afortunadamente hoy hecho realidad. La casa particular de una hermana muy devota de Nuestra Madre del Socorro sirvió como almacén de todo lo que recogíamos; ropa, juguetes, carritos de paseo, bañeras y demás complementos para atender la demanda que teníamos de niños necesitados en nuestra Archicofradía y del entorno de la feligresía y todo, gracias a la gente más solidaria de nuestra localidad para con los que menos recursos tienen.

Así, la actual Junta de Gobierno encabezada por nuestro hermano mayor, don Vicente Romero Gutiérrez y muchos colaboradores que se unieron a esta noble causa fuimos dando forma, primeramente con la rehabilitación integral de la antigua casa de hermandad sita en la calle Sánchez Perrier acondicionándola para

albergar en un futuro próximo el Centro de Orientación Familiar y Social y poner en marcha el Ropero Infantil completando así una de las mejoras obras sociales de los últimos años que haya podido realizar la hermandad, pues, el culto a Dios y como no podría ser de otra manera servir al prójimo, son parte fundamental y esencial de nuestros cometidos.

Aprovecho para dar las gracias a las instituciones que colaboran con nosotros, como Cruz Roja, Cáritas Arciprestal y el Banco de Alimentos de Sevilla y a otras empresas que quieren estar en el anonimato, sin ellos, sería todo mucho más difícil. Desde estas las líneas os invitamos a todos los hermanos a ayudar con vuestra generosidad a los más desfavorecidos a través del Ropero Virgen del Socorro aportando además de ropa infantil, hasta tallas de niños de no más de 7 años de edad, productos de higiene personal de los que carecemos; cremas para la piel, champús, gel de baño, pañales, toallitas...

Desde la Diputación de Caridad nos ponemos a disposición para cualquier familia que tenga necesidad, ni decir tiene con la mayor discrecionalidad posible. Para ello, se ha establecido unos horarios y días de apertura para la entrega, recepción y colaboración, siendo estos los lunes y miércoles desde las 19.30 hasta las 21.00 horas y viernes de 10.00 a 13.00 horas.

También agradecer al grupo de trabajo, todos hermanos, que integran el Ropero por la
labor que realizan, no solo los días establecidos
para la recogida y entrega sino también por las
horas que le dedican los demás días, cometido
que incluye clasificación para su posterior lavado, secado, planchado, organización y entrega.
Y por último, reiterar mi disposición a todos
los hermanos y devotos de nuestra hermandad
que requieran la ayuda en materia de caridad.

Manuel Costillo Domínguez
Diputado de Caridad





Nuestros hermanos encargados de la gestión del ropero infantil y detalle del mismo.



Cuota Anual

Seguimos insistiendo en la necesidad de domiciliar las cuotas de hermanos por banco, con ello la Hermandad, además de un importante ahorro económico, consigue ir eliminando progresivamente la figura del cobrador a domicilio. Otras formas alternativas de pago son:

- 1.- En nuestra casa de Hermandad, de lunes a jueves en horario de 19:30 a 21:30 horas.
- 2.- Mediante transferencia bancaria:

- IBERCAJA: ES 85 2085 4791 48 0330316130

Indicando el concepto de hermano y el nombre del mismo.

La cuenta para realizar donaciones al camarín de Nuestro Padre Jesús Nazareno es:

- CAIXABANK: ES 36 2100 8365 84 2200224129

Aviso Importante

Se han detectado en el presente ejercicio irregularidades en el cobro de cuotas domiciliadas en entidades bancarias, previsiblemente debido a la reciente fusión de entidades y a la introducción del código IBAN, por lo que desde Mayordomía rogamos a todos aquellos hermanos y hermanas que hayan detectado estas incidencias en el cobro de las cuotas, pasen por Mayordomía a fin de aclarar esta cuestión, contribuyendo así al mejor sustento económico de nuestra Hermandad.

Fallecimientos, nuevos hermanos y cambios de domicilio

Se recuerda a los hermanos la obligación que tienen de comunicar a la Hermandad el fallecimiento del familiar hermano para ofrecer misa por su eterno descanso. Igualmente, informen sobre cualquier cambio o actualización de datos y, sobre todo de domicilios, para evitar gastos innecesarios en los envíos y comunicaciones de la Hermandad, que repercutirían negativamente en las arcas de la misma, así como facilitar la labor del notificador de la Hermandad. A todos lo agradecemos.

En cuanto a la inscripción de nuevos hermanos cada candidato a ingresar en nuestra Hermandad que deberá presentar junto con la correspondiente solicitud, la partida de bautismo. Los recibos de los nuevos hermanos se librarán por domiciliación bancaria, este último extremo es de obligado cumplimiento, ya que no se cursará nueva inscripción que no lleve aparejada la solicitud de domiciliación bancaria de la cuota de hermano.

IMPORTANTE: La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria de fecha 13 de abril del presente, tomó la decisión de cambiar el recordatorio de la jura de nuevos hermanos, sustituyendo el diploma que hasta ahora se venía entregando por la entrega de medalla corporativa. El coste de la medalla es de 6 €, por lo que a partir de ahora, la inscripción de nuevos hermanos tendrá un coste de 6 euros con el único y exclusivo fin de sufragar el importe de la medalla, con independencia de la cuota anual que será remitida a principios del ejercicio anual conforme a lo acordado en Cabildo General Ordinario.

Podemos anunciar igualmente, que está activa en nuestra página web www.hermandaddejesus.es la aplicación que permite realizar inscripción de hermanos a través de la misma.





VIERNES DE JESÚS NAZARENO

Durante los meses de julio y agosto, se mantiene la Eucaristía de los viernes en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno. A las 20:30 HORAS de la tarde ante nuestra Capilla Sacramental.

MISA EN SAN ROQUE

Durante los meses de julio y agosto, la santa misa en nuestra ermita de San Roque queda suspendida, reanudándose el primer domingo de septiembre, día 6, a las 12:30 HORAS.



Cruz de Mayo Infantil y verbena popular

El viernes 15 de mayo, tuvo lugar una nueva edición de la Cruz de Mayo infantil organizada por la Junta Auxiliar. El animado cortejo procesional salió a las siete y media de la tarde desde la parroquia de Santiago para discurrir por las calles de la feligresía de la parroquia, el paso fue portado por una cuadrilla de más de medio centenar de jóvenes costaleros organizados por nuestro hermano D. José Luis Galán Martínez y con el acompañamiento de la Agrupación Musical del Stmo. Cristo de la Bondad (Hdad. de la Borriquita), viviendo momentos emotivos como la parada del paso ante nuestra Casa de Hermandad o la residencia de ancianos de La Milagrosa, así como momentos de extraordinaria belleza como el regreso por calle José Lafita con el entorno de nuestro camarín presidiendo la estampa del regreso a la parroquia.

Entre tanto, a las ocho y media de la tarde, comenzó la verbena popular organizada también por nuestra Junta Auxiliar bajo la coordinación de nuestros hermanos José Luis yEnrique Gutiérrez Jiménez en la plaza del Duque, la cual discurrió en un gran ambiente deconvivencia festiva y de hermandad, denominada este año como "Fiesta de la Cruz", con gran afluencia de hermanos y devotos que disfrutaron de unas horas de fraternidad entre hermanos en noche serena de mayo.

